

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DANUB CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 10 de Marzo del 2017, a las 12h30, en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle Humbolth Nro. 594 de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Danub Cia. Ltda., los siguientes socios:

Socios	Capital Suscrito y Pagado US \$	Número de participaciones
Jacqueline Elizabeth Traquet Montiel	234.707,00	234.707,00
Felipe Cárdenas Traquet	1,00	1,00
Total	234.708,00	234.708,00

Preside la sesión la señora Jacqueline Elizabeth Traquet Montiel, en calidad de Presidenta y actúa como Secretario el señor Javier Fernando Cárdenas Traquet.

La Presidenta de la Junta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y estatutario para instalarse en junta general ordinaria de socios con el carácter de universal, por lo que los socios renuncian al requisito de convocatoria previa conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Compañías; en virtud de lo expuesto la Presidenta de la Junta declara constituida e instalada la sesión.

A continuación los socios acuerdan los puntos a tratarse en la presente junta, estableciendo el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**
- 2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado del resultado integral de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**
- 3. Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.**
- 4. Conocimiento y resolución sobre el informe del auditor externo, por el ejercicio económico del año 2016.**
- 5. Nombramiento de auditor externo para el periodo 2017.**

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

El Secretario da lectura del informe del Gerente, documento que es puesto a consideración de los socios, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden,

en reconocimiento a las labores prestadas, agradecer al Gerente por las gestiones realizadas, las que son aprobadas.

2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado del resultado integral de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Igualmente, el Secretario procede a dar lectura del estado de situación financiera y el estado del resultado integral correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios de la compañía.

3. Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades

Toma la palabra la Presidenta de la Junta e informa que la compañía, en el ejercicio fiscal del 2016, ha generado una utilidad contable de US\$ 37.822,00

Luego de un intercambio de opiniones, los socios presentes deciden distribuir las utilidades de la compañía correspondientes al ejercicio 2016, de la siguiente manera:

**DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016**

DETALLES	VALORES \$
Utilidad Contable	\$ 37.822,00
15% Participación Trabajadores	\$ 5.673,00
22% Impuesto a la Renta	\$ 9.395,00
Neto a Distribuir accionistas	\$ 22.754,00

Asimismo, los socios de la compañía aprueban que el saldo del valor neto de las utilidades a su favor, esto es, la suma de US\$ 22.754,00 sea distribuida y pagada en su totalidad a favor de los socios.

4. Conocimiento y resolución sobre el informe del auditor externo, por el ejercicio económico del año 2016.

Acto seguido se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, relativo a conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2016. El secretario de la junta procede a dar lectura al informe presentado por el Auditor Independiente Carlos Basantes L, Reg. 313, el cual no contiene observaciones a la compañía. Los socios proceden a analizarlo. Se declara conocido y aprobado por unanimidad.

5. Nombramiento de auditor externo para el periodo 2017.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta e informa que es necesario nombrar auditor externo de la compañía para el nuevo ejercicio económico y mociona como auditor externo a Carlos Basantes L. Los socios acogen la moción de la Presidente y nombran a Carlos Basantes L. como auditor externo.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada en esta misma sesión por unanimidad de los presentes. Se levanta la sesión a las 13h30.

Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.



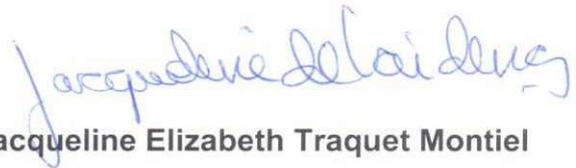
Javier Cárdenas Traquet

Secretario de la Junta



Felipe Cárdenas Traquet

Socio



Jacqueline Elizabeth Traquet Montiel

Socia/ Presidenta de la Junta